¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !   ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion.   No. 6,885.   BUENOS AIRES, Viernes 25 de Setiembre de 1846

EL EDITOR.

Mision especial del honorable Caballero D. Tomas Samuel Hood.

Continuacion—La revelacion en Montevideo de las proposiciones é incidentes de la negociacion era enteramente contraria al uso y á las mas altas exigencias de la pacificacion—El modo y términos en que se ha hecho esa revelacion han agravado la tendencia inconciliadora que premeditada y deplorablemente le dieron los Señores Ministros de la Gran Bretaña y de Francia y las autoridades intrusas en Montevideo—Aun estas propias se han apercibido del rol que jugaban, y han procurado prevenir la penosa impresion que produciria en los ánimos ilustrados y verdaderamente amigos de la paz, exponiendo en la nota de 3 del corriente Setiembre á la figurada Asamblea de Notables lo que sigue: "No se oculta al Gobierno »que, en cierto modo, salo de la práctica apresurando la publicacion de »documentos que, por lo general, se acostumbra reservar hasta mas ade- »lantado el negocio; pero conoce al mismo tiempo que es indispensable »calmar la ansiedad de todos, aumentada por el abuso que, fuera de los »muros de Montevideo, se ha hecho de esta negociacion, convirtiendo »hasta el anuncio de paz en un instrumento de hostilidad. El Gobierno »ha creido que el sigilo podia, por esa razon, venir á ser peligroso; que el »misterio podria agravar el conflicto general» El pretexto de que, fuera de los muros de Montevideo, se hubiese abusado del anuncio de paz, ó divulgádose las proposiciones é incidentes de la negociacion, es falsísimo—Los dos Gobiernos legales del Plata, y las prensas de la Confederacion Argentina y del Estado Oriental, se han abstenido hasta el presente de toda publicacion respecto á las proposiciones de paz transmitidas por los Gobiernos Británico y Frances, por medio del Agente Confidencial Mr. Hood, y con relacion á los incidentes de la negociacion—El mismo Caballero Hood guardó y ha continuado observando hasta el desenlace de su mision la mas estricta y decorosa reserva—No solo son notorios é incontestables estos hechos sino que, previamente á la capciosa nota de 3 del corriente Setiembre, del nominal é intruso Gobierno de Montevideo, el titulado *Comercio del Plata* habia ya divulgado y producido las proposiciones de paz de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, y los incidentes de la negociacion, con alteraciones substanciales, truncando aquellas, desnaturalizando estas, y sosteniendo una serie de declamaciones violentas para agitar y encender los ánimos, para censurar amargamente á los propios Gobiernos Británico y Frances, y para convertir la misma negociacion de paz en instrumento de hostilidad y de trastorno—De esa manera desusada é inconveniente, y con el fin de cruzar la negociacion de paz, publicó el titulado *Comercio del Plata*, en sus números del 21 y 22 de Agosto último las proposiciones de los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia, truncas, tergiversadas, y con violentísimos é insultantes comentarios, adoptados al plan de proseguir cruelmente la guerra (1)—

Asi, pues, lejos de ser cierto que, fuera de los muros de Montevideo se hubiese divulgado la negociacion y las proposiciones, que le servian de basa, fué dentro de Montevideo donde se divulgaron, y se alteraron; y semejante conducta nunca podrá ser presentada como propia y conforme al grande y benéfico objeto de la paz—Ella es absolutamente contraria al uso diplomático, al fin mismo de la pacificacion, y ha sido un medio de hostilidad empleado contra las Repúblicas del Plata, y en contravencion á las miras y deseos de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, y á la marcha decorosa y regular prescripta por estos—

En 5 de Julio el titulado Ministro Magariños pidió oficialmente al Sr. Ministro de S. M. Británica en Montevideo D. Guillermo G. Ouseley esclarecimientos respecto á la mision del Señor Hood—El Ministro Británico le contestó, por nota del 6 de Julio, que »ninguna noticia tenia respecto de la »mision de que se trata»—Alentado por esta declaracion se avanzó Magariños á dirigir al Ministro de S. M. la violenta nota del 7 de Julio—En ella se expresó la duda y desconfianza con relacion á las miras de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, agregándose la declaracion de que el intruso Gobierno de Montevideo persistiria obstinadamente en hacer la guerra—»El Gobierno de la República no pretende aventurar ligeramente ningun concepto [expresó Magariños en esa nota,] no quiere poner en duda, »ni aun en pensamiento, la idea del mas pequeño cambio en la política y »en los principios seguidos en la mediacion confiada á los Señores Plenipo- »tenciarios de Francia é Inglaterra; pero debe a su honor, á la responsabi- »lidad que tiene para con la República y el mundo observador la repeticion »de sus miras y saludables propósitos......—El Gobierno, al renovar la ma- »nifestacion de ese sentimiento unísono en la poblacion, y repetido por todos »los ángulos de la República adonde se vá extendiendo el poder de sus li- »bertadores, (2) estima conducente rogar al Sr. Ouseley que lo haga cono- »cer de la manera que crea mas conveniente al Sr. Hood, y que transmita »al Gobierno de S. M. la Reyna de la Gran Bretaña su firme y decidida vo- »luntad de esperar combatiendo el remedio á tantos males que pueden ter- »minar con las órdenes expresas que deben emanar de la concurrencia y »acuerdo entre los Gobiernos de S. M. la Reyna de la Gran Bretaña y de »S. M. el Rey de los Franceses»...—

El Ministro Británico en Montevideo parece que convino tambien en estas avanzadas é inconvenientes declaraciones desde que no consta que oficialmente las contestase ó desconceiera—

Por la nota del 11 de Julio insistió Magariños en exigir informes de los Ministros Británico y Frances, adelantando expresamente la inaudita exigencia de que »la evacuacion del territorio Oriental por las tropas Argentinas es »un preliminar indispensable á cualquiera negociacion,» y persistiendo en sostener una decision de guerra á todo trance por la siguiente declaracion: »en tanto que el territorio de la República esté ocupado por un solo Argen- »tino armado, de los inmensos (3) que rodean al sitiador de esta Capital, » mientras los Orientales se encuentren sostenidos por el poder y la fuerza del »Gobernador de Buenos Aires (4), es muy dificil que haya términos hábiles »para poner en ejecucion alguna proposicion que traiga el arreglo final de »la cuestion, á no ser como lo han declarado los poderes mediadores y fué »admitido por ☞el Gobierno de la República☜»

Los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis, lejos de poner reparo alguno á estas declaraciones enteramente contrarias á toda idea ó sentimiento de conciliacion y de paz, no solo agitaron el espíritu turbulento y obstinado de guerra desenvuelto por los enemigos de las dos Repúblicas del Plata, calificando de supuesto arreglo la mision acordada por sus propios Gobiernos, sino que aceptaron como basas las arbitrarias é insolentísimas declaraciones hechas por Magariños—Asi consta de los siguientes asertos presentados por ambos Ministros en su nota colectiva del 13 de Julio último: »Los infras- »criptos Plenipotenciarios de las Potencias Mediadoras han recibido la nota »que el Sr. Magariños, Ministro de Relaciones Exteriores, les hizo el honor de »dirigirles el 11 del corriente, pidiendo informaciones respecto al supuesto »arreglo entablado por sus Gobiernos con el de Buenos Aires. Los infras- »criptos lamentan no poder dar á S. E. la informacion que solicita. Con »respecto á los demas puntos de la nota del Sr. Magariños, vén con satis- »faccion que el Gobierno Oriental está adherido al principio establecido co- »mo base de todo arreglo en las cuestiones pendientes, aceptadas ya por »declaraciones oficiales de su predecesor.»

Todos estes hechos revelan el espíritu de hostilidad y de encono que ha poseido á los Ministros de Francia é Inglaterra, apesar de ser llamados por su deber á procedimientos conciliadores, y de estar designados para sellar la obra de la pacificacion—Y ¿qué se pensará en Francia é Inglaterra cuando se tenga la prueba de que el Ministro Ouseley, para que el Agente Confidencial de S. M. B., y encargado de trasmitir las proposiciones de paz del de S. M. el Rey de los Franceses, pudiese comunicarse con el Exmo. Sr. Presidente Oribe por el Puerto del Buceo, en posesion de este, y bloqueado por las fuerzas Británicas y Francesas, ha solicitado un ridículo é indecoroso permiso del titulado Gobierno en Montevideo?—La nota del 1.° de Agosto de Mr. Ouseley, por la que se comprueba este hecho, es un documento singularísimo por el que no solo se ha sometido al Gobierno Británico en sus actos propios y dignos á una autoridad nominal que ni manda en el Buceo ni tiene bloqueado ese puerto sino que en el mismo no se ha reconocido en el Agente Confidencial de S. M. B otro carácter que el de »portador de comunicaciones!»—

El 18 de Agosto último los Ministros de Francia é Inglaterra en Montevideo dirigieron una nota al titulado Ministro Magariños por la que desnaturalizaron la negociacion y alteraron las proposiciones transmitidas por sus respectivos Gobiernos y aceptadas por los de las Repúblicas del Plata—En esta nota los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis, refiriéndose á las basas ó proposiciones de sus respectivos Gobiernos, declararon: »los infras- »criptos tienen ahora instrucciones para presentarlas á la aceptacion del Go- »bierno de esta República—Ellos confian plenamente en que estas basas »serán aceptadas; y que S. E. anunciará su acquiescencia con la menor de- »mora posible.»

La invocacion de instrucciones para presentar las proposiciones de los Gobiernos de Francia é Inglaterra á la aceptacion del intruso Gobierno en Montevideo, y pedirle su aquiescencia, y el avance de reconocerlo y titularlo »Gobierno de la República,» se oponen directamente á las proposiciones de paz

---

[1] Ahora establecemos este hecho demasiado notorio para contradecir el falso pretexto alegado en la nota del 3 de Setiembre del titulado Gobierno en Montevideo—Al finalizar nuestras observaciones analizaremos los absurdos é impertinentes comentarios y alegatos del titulado *Comercio del Plata*, falsa y violentamente publicados y proferidos por él, en medio de las negociaciones de paz—*La Gaceta*—

(2) La escuadra combinada de Francia é Inglaterra, sus cañones y los extrangeros armados que encabezados por el bárbaro Rivera han destruido y saqueado las propiedades de nacionales y extrangeros—*La Gaceta*—

(3) Cuatro mil hombres de tropas auxiliares Argentinas que representan el derecho de beligerante de la Confederacion—*La Gaceta*—

(4) Los Orientales, en número de 14,000 hombres, combaten por el Gobierno legal que preside el General Oribe—El intruso y nominal Gobierno de Montevideo no tiene otros elementos ni otros medios que los extrangeros armados, los subsidios de las compañías de mercaderes extrangeros, y las fuerzas de la intervencion Anglo-Francesa—*La Gaceta*—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 24 de Setiembre de 1846.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½.	Contribucion cobrada en 1846.
5,000	3	6	240	„
1,000	„	„	48	„
9,000	„	18	486	„
9,000	„	„	486	„
9,000	„	„	486	„
7,000	„	„	378	„
25,000	4	6	1,575	50
10,000	„	17	685	20
9,000	„	„	616 4	18
9,000	„	„	616 4	18
8,000	„	„	548	16
1,500	„	„	102 6	3
20,000	6	19	1,990	40
15,000	„	„	1,492 4	30
20,000	12	11	3,710	40
15,000	„	„	2,782 4	30
15,000	„	„	2,782 4	30
30,000	„	„	5,565	60
30,000	„	„	5,565	60
4,000	„	„	742	8
600	„	„	111 2	1 1½
100	„	„	18 4	„ 1½
4,000	15	19	938	8
255,200			31,965	432 3

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 23	1,165,617 ½	6 3½	247,592 1	1,986	2,842,700	4,385,600	1,596,913 7½
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	432 3						
Trasladados de Receptoria	15,086						
	1,181,135 3½	6 3½	247,592 1	1,986	2,842,700	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					256,200		
Premio......idem......idem	31,965						
Al Juez de Paz de la Marchiquita para abonar la Partida de su cargo el haber del mes de Julio último	720						
Al Correo de la Carrera de Santa Fé D. Juan Olivares por servicios extraordinarios	400						
Equivalente de 20 pesos metálicos que recibió	542 5½						
A Rosa Funes esposa del soldado Joaquin Carrasco	200						
A Petrona Bustos madre del id. Marcelino Fernandez	400						
A Dominga Suarez esposa del id. Eusebio Lezica	300						
A Casimira Otamendi id. de id. José Reina	200						
Al Juez de Paz del Partido de la Marchiquita para abonar la Partida de su cargo el haber del mes de Agosto último	720						
Al Correo de la Carrera del Perú D. Jacinto Palacios por servicios extraordinarios	500						
Equivalente de 25 pesos metálicos que recibió	678 2½						
A Francisca Cordova madre del soldado David Pintos	200						
A Dominga Pizarro id. del sargento J. Pablo Banegas	200						
A Marta Paes esposa del soldado Gregorio Diaz	200						
A Maria Antonia del Carril id. del id. Martin Viñales	300						
Al Juez de Paz del Partido de Ajó para abonar la Partida de su cargo el haber del presente Setiembre	580						
Al Correo de la Carrera de Chile D. Francisco Rodriguez por servicios extraordinarios	400						
Equivalente de 20 pesos metálicos que recibió	542 5½						
A Justa Casas madre del soldado Tiburcio Nuñez	300						
A Estefania Noriega id del id. Ramon Miranda	200						
A Rosalia Gonzalez esposa del sargento Celestino Ojeda	300						
A Gregoria Cepeda id. del cabo Anastacio de los Santos	400						
Al Juez de Paz del Partido del Tordillo para abonar la Partida de su cargo el haber del presente Setiembre	1,190						
Al Correo de la Carrera de Santa Fé D. Hilario Olivares por servicios extraordinarios	300						
Equivalente de 15 pesos metálicos que recibió	407 ¼						
A Encarnacion Pasos, esposa del soldado José Larrosa	200						
A Juana Josefa Castaños, id. id. Doroteo Fosada	200						
A Catalina Aranda id. id. Miguel Macias	200						
A Josefa Miralles id. id. Justo Peralta	200						
Al Juez de Paz del Partido del Tordillo, para abonar la Partida de su cargo el haber del mes de Agosto último	1,395						
A Martina Pestaña, madre de los soldados Juan, Estevan, Martin y José Diaz	300						
A Sebastiana Pache, esposa del Sargento Domingo Larrosa	400						
A Estanislada Ortega, id. del soldado Antonio Castro y madre de los soldados Miguel y Santos Ledezma	300						
A Manuela Canteros, esposa del soldado José Bustamante	200						
Al Juez de Paz del Partido del Tuyú, para abonar la Partida de su cargo el haber del mes de Julio último	900						
A Josefa Lalinde, viuda del Teniente Coronel D. Manuel Baldebenito	200						
A Angela Torrales, esposa del soldado José Mier	200						
A Petronila Mugica, id. del id. Eugenio Castés	260						
Al soldado inválido, Hermenegildo Arredondo	200						
Al Juez de Paz del Partido de Ajó, para abonar la partida de su cargo el haber del mes de Agosto último	580						
A Juana Palma, esposa del Sargento Genaro Baldovinos	400						
A Rufina Pestaña, id. del soldado Justo Colaso	200						
A Concepcion Bilbao, id. del Sargento Rudecindo Miguens	300						
A Casilda Reynoso, id. del id. Martin Lopez	300						
A Magdalena Gomez, id. del soldado Exequiel Romero	300						
A Ascencion de la Mar, madre del soldado Cándido Pizarro	200						
A Petrona Peralta, id. de los soldado Norberto, Bernardino y Abelino Sayago	200						
A Paulina Burgos, esposa del soldado Anacleto Robledo	200						
A Juliana Fontuso, id. del sargento Cirilo Flores	150						
A Rafaela Ludueña, madre del soldado Basilio Villanueva	200						
A Maria Arballo, id. del id Antonino Pulgares	200						
A Manuela Gonzalez, id. del id. Federico Ramirez	200						
A Isidora Dominguez, id. del id. Luis Aguirre	200						
A Margarita Alanis, id. del id. Eustaquio Gonzalez	200						
A Rufina Diaz, esposa del id. Manuel Carruego	200						
A Micaela Flores, madre del id. Pio Cuello	300						
A Dominga Pizarro, esposa del sargento Juan Pablo Banegas	200						
A Marta Perez, id. del soldado Gregorio Diaz	200						
A Manuela Piñero, viuda del portero José Castillo y madre de los sargentos José y Lorenzo Lopez	400						
A varios individuos de tropa y á varios vigilantes por servicios extraordinarios	5,140 4						
Al Oficial Escribiente D. Carlos Raymond, para objetos del servicio público	58,937 4						
A diferentes Piquetes y Partidas sueltas pertenecientes al Ejército por sus haberes vencidos hasta fin de Julio último	73,718						
Existencia	991,163 5½	6 3½	247,592 1	1,986	2,586,500	4,385,600	1,596,913 7½
	1,181,135 8½	6 3½	247,592 1	1,986	2,842,700	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENNTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 24 de Setiembre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer ..... De comisos y multas		680 4½		
Exist'a de ayer ..... Del Estado				5½
Entrada	1,428 3			
Salida	12,354 6			
Puerto	148 4			
Contribucion	554 3			
	15,086	680 4½		5½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	15,086			
Existencia		680 4½		5½
	15,086	680 4½		5½

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1846.

V.° B.°—BERNAL—   BLANCO—   Interviene——ALBARRAZIN—

que forman la basa de las negociaciones, destruyen su único carácter, y rompen, en consecuencia, de un modo arbitrario é inesperado la negociacion ya terminada satisfactoriamente por parte de los Gobiernos de las Repúblicas del Plata y del Agente confidencial de S. M. B., el Caballero Hood—La nota colectiva del 18 de Agosto último de los Ministros Británico y Frances en Montevideo derriba por su basa las proposiciones mismas de sus respectivos Gobiernos, las contraría, las atropella, y las anula, comprometiendo la alta dignidad de esos Gobiernos, y los grandes intereses á que habian procurado atender sobre el tenor y principios de sus proposiciones de paz—

Los Ministros Británico y Frances han hecho aparecer, por su nota colectiva del 18 de Agosto, al nominal é intruso Gobierno en Montevideo en el carácter de Gobierno de la República Oriental: autoritativamente lo han supuesto parte en la negociacion, pidiéndole su aceptacion, y solicitando su aquiescencia á las proposiciones de paz; y de esta manera han tergiversado las basas de la pacificacion y desconocido la buena fé que es la garantia indispensable de todo convenio amistoso, y de su eficacia y duracion—

Las proposiciones de pacificacion de los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia no dán ni reconocen al intruso Gobierno en Montevideo otro carácter que el de »Gobierno de Montevideo»—En ninguna de ellas se le reconoce, ni se le designa, de otro modo—Las proposiciones lo excluyen absolutamente de ser parte en la negociacion de las estipulaciones, y circunscriben su única accion á expresar su aquiescencia ó su negativa al desarmamento de los extrangeros armados, con los que sostiene el simulacro de su autoridad ilegal y anti-nacional—Y las propias proposiciones de los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia, lejos de desconocer, toman en debida consideracion, el hecho incontestable y notorio de la autoridad que ejerce el Exmo. Sr. Presidente Oribe en todo el territorio de la República Oriental, excepto la ciudad de Montevideo, y algunos puntos litorales ocupados no por otras fuerzas sino por las de la misma intervencion armada de los Ministros y Escuadras de Francia é Inglaterra en el Rio de la Plata—

La nota, pues, del 18 de Agosto de los Ministros de la Gran Bretaña y de Francia en Montevideo se separa enteramente de la letra y espíritu de las proposiciones de pacificacion—El deber y posicion que estas designan á esos Ministros es la de »reclamar del Gobierno en Montevideo el inmediato »desarme de la Legion extrangera asi como de todos los demas extrangeros »armados que se hallen en armas y formen la guarnicion de la ciudad de »Montevideo, ó que estén en armas en cualquiera otra parte de la Repú»blica Oriental (5):» y la de »si el Gobierno de Montevideo reusase licen»ciar las tropas extrangeras y particularmente desarmar á las que hagan »parte de la guarnicion de Montevideo, ó retardase sin necesidad la ejecu»cion de esta medida, los Plenipotenciarios declararán que han recibido la »órden de cesar toda intervencion ulterior, y se retirarán, en consecuencia, »en el caso en que sus recomendaciones y sus representaciones quedasen »sin efecto [6]—

Con la letra y espíritu de estas dos explícitas proposiciones se hallan conformes el preámbulo y las demas—El preámbulo no dá intervencion alguna ni aun nombra al titulado Gobierno de Montevideo—La primera proposicion establece la union y cooperacion del Gobierno Argentino para la inmediata suspension de hostilidades—La tercera, cuarta, quinta y sexta, lejos de dar accion alguna al titulado Gobierno en Montevideo, lo excluye de toda intervencion—La séptima y la nona solo dán intervencion al General Oribe, respecto á los negocios Orientales, en la misma forma en que la reconocen, y encarecidamente la desean los Gobiernos Británico y Frances, de parte del General Rosas en cuanto concierne á la Confederacion Argentina—

En consecuencia, los Ministros de Francia é Inglaterra en Montevideo, por su sola nota del 18 de Agosto último, aun prescindiendo del redoblamiento de hostilidades simultáneo con la negociacion de paz, y de la siniestra é infundada repulsa de la modificacion hecha por los dos Gobiernos legales del Plata á la cuarta proposicion, respecto al levantamiento del bloqueo, han procedido de un modo diametralmente opuesto á las proposiciones convenidas de sus propios Gobiernos, han desnaturalizado la negociacion misma, y han expuesto á sus Gobiernos, por una contravencion inaudita, en una posicion muy agena de su buena fé y alta dignidad—Los Gobiernos de Francia é Inglaterra han convenido y acordado las expresadas proposiciones de pacificacion; y sus Ministros en Montevideo han dispuesto y han hecho todo lo contrario—Jamás se ha visto semejante desenlace de una negociacion de paz; como no se conocia aun en el mundo como »mediacion» la cruel guerra de conquista hecha por los Ministros Británico y Frances en el Rio de la Plata, ni que los Ministros de dos Gobiernos de primer órden persistan en titular »mediacion» á lo que sus propios Gobiernos llaman »intervencion,» al prescribirles en la nona proposicion »la cesacion de toda ulterior intervencion»—

Mas no cesan aquí las anomalías, las arbitrariedades y los escándalos para complicar é impedir la negociacion de paz, á los que se han entregado los Ministros Británico y Frances en Montevideo, sellándolos, al fin, con la repulsa que el de Francia hizo de la modificacion á la cuarta proposicion sobre el bloqueo—Ellos han consentido tambien que el nominal é intruso Gobierno de Montevideo, que no debia tener otra intervencion ni representacion que la de adherir al desarme de los extrangeros ó reusarlo, no solo discuta y explane cada una de las proposiciones de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, tomando una parte que no le correspondia ni le era reconocida ó acordada, sino tambien que altera la segunda proposicion y repele la nona—

Asi consta de la publicacion de las proposiciones de los Gobiernos Británico y Frances y de las intrusas aceptaciones que ha dado el titulado Gobierno en Montevideo, convirtiendo asi, mediante la descaminada y animosa conducta de los Sres Ouseley y Deffaudis, en triste é indecoroso drama uno de los actos mas serios é importantes que influyen en la suerte de las naciones y en el crédito de los Gobiernos—

El intruso Gobierno de Montevideo no era llamado á dar esas aceptaciones, ni por la letra ni por el espíritu de las proposiciones, y menos lo era á alterarlas ó repelerlas—Y sin embargo, él, á interpelacion de los Ministros de Francia é Inglaterra en Montevideo, ha entrado en todos esos pasos, y por ellos y por los actos de los Ministros Británico y Frances se ha pretendido nulificar las proposiciones de paz, y se ha entorpecido y cruzado la negociacion pacificadora—

En la aceptacion á la primera proposicion el nominal é intruso Gobierno en Montevideo asume el carácter de »asociado» á los poderes aliados, carácter que estos le niegan: dá una aceptacion que no le ha sido designada ni admitida en las proposiciones; y aun hace la propuesta de que el »armisticio »se extienda á todos los puntos del territorio donde hay fuerzas de su de»pendencia»—De modo que no solo se establece de semejante manera un entrometimiento que altera y tergiversa las proposiciones de pacificacion, sino que se extiende arbitrariamente la pretendida representacion del titulado Gobierno en Montevideo mas allá de la línea trazada en las proposiciones: »Gobierno en Montevideo:» »Gobierno de Montevideo»—

En la aceptacion de esta misma intrusa autoridad á la segunda y tercera proposicion se han alterado monstruosamente la letra y espíritu de la segunda, y en ello han consentido los Ministros mismos de Inglaterra y Francia en Montevideo que debian sostenerlas y cumplirlas—»Espera [dice el intruso »Gobierno en Montevideo] que los Señores Plenipotenciarios encontrarán »arreglado al principio de reciprocidad exigir del Gefe de las fuerzas sitia»doras que *al mismo tiempo* que se desarmen todos los extrangeros que están »al servicio del Gobierno, se haga otro tanto con los extrangeros que no »son Argentinos y que sirven en las filas de aquel—Parece que se puede »dar con justicia ese sentido al periodo de la segunda base que prescribe el »desarme de los extrangeros en armas, no solo en Montevideo, sino en »cualquier otro punto de la República—En ese número se comprenden »particularmente los súbditos Españoles que el General Oribe mantiene á »su servicio apesar de las reclamaciones del Encargado de Negocios de »S. M. C., cuando ya el Gobierno ha licenciado á todos los que estaban á »su servicio desde que asi se le pidió—Esa medida de reciprocidad tan justa »habria sido seguramente indicada de una manera especial por la impar»cialidad de las Potencias Mediadoras, si ellas estuviesen exactamente in»formadas de la composicion de los ejércitos beligerantes.»

He aquí, pues, alterada en la intrusa aceptacion del titulado Gobierno en Montevideo la proposicion segunda convenida por los Gobiernos de Francia é Inglaterra, en lo relativo al desarme de los extrangeros, y alterada apesar que se reconoce por los mismos autores incompetentes de tal alteracion substancial que ella no ha sido ni aun »indicada por las Potencias Mediado»ras»—En efecto, lejos de haberla indicado, ni de haber mezclado absurda é inauditamente en sus proposiciones las infundadas pretensiones del Encargado de Negocios de España en Montevideo, expresamente han excluido semejante medida; porque han prescripto en la segunda proposicion en términos claros explicitos y formales que »los Plenipotenciarios de Ingla»terra y Francia reclamarán del Gobierno en Montevideo el inmediato de»sarme de la Legion Extrangera y de todos los demas extrangeros que se »hallen con las armas y formen la guarnicion de la ciudad de Montevi»deo, ó que estén en armas en cualquiera parte de la República Oriental.»

Si de esta alteracion substancial hecha intrusamente por el titulado Gobierno en Montevideo, y promovida y aceptada por los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis, contra las expresas y solemnes prescripciones de sus Gobiernos, pasamos á considerar las demas cláusulas interpoladas por el nominal é intruso Gobierno de Montevideo en las proposiciones de pacificacion de una manera la mas incompetente, y de antemano repelida por la letra y espíritu de las proposiciones de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, se hallará que de esa misma manera insólita ha trastrocado las demas proposiciones, y en suma, rechazado la nona, que es muy fundamental—En todo han consentido los Ministros Británico y Frances en Montevideo, por su propio consejo y dictado, desconociendo los convenios y compromisos formales de sus respectivos Gobiernos, y provocando autoritativamente tal contravencion, tales complicaciones, y semejantes medios de cruzar é impedir un arreglo pacífico y honorable satisfactoriamente concluido entre los dos Gobiernos legales del Plata y los de Francia é Inglaterra, y que no ha hallado otro obstáculo que la mala voluntad é inexplicable contravencion y desvio de los Ministros Británico y Frances en Montevideo—*Continuará*—

[5] Véase la proposicion segunda de las nueve de pacificacion convenidas por los Gobiernos de Francia é Inglaterra, y aceptadas por los de las Repúblicas del Plata—*La Gaceta*—

[6] Véase la proposicion novena de las expresadas—*La Gaceta*—

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado
Setiembre 24.

Cueros vacunos..................	3063
Id. caballares..................	158
Id. beceros..................	20
Id. lanares (docenas).........	300
Grasa..........(arrobas).....	191
Sebo........(arrobas)..............	175
Cerda........(arrobas)...........	84

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en el dia de la fecha.
Setiembre 25.

Se han vendido trescientas noventa fanegas trigo de pan á los precios desde 116 hasta 160 ps., perteciento á la clase superior, y regular.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 22.

3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Faivre	Francia
Benjamin Appleyard, su esposa y 4 hijas	Rio Grande
Rosa Ana Burns	idem
José Costa	Génova
Cleto del Campello, sus dependientes, Samuel Ahumada y Wencaslao Funes y 4 peones	Córdoba
Francisco L. Gonzalez	idem

Dia 23.

2.ª PUBLICACION.

D. Federico Kubli,	Rio Janeiro
Modesta Moyano,	id.
Genara Moyano, 5 hijas y 2 sirvientas, Benigna Crespo y Nicasia Moyano	id.
Carmen Gonzalez,	Rio Janeiro
Luis Wirter,	Alemania
David Krustisch,	id.
Adolfo Dreyer,	id.
Miguel Novillo,	Santiago
Antonio M. Escobar, su esposa 1 hijo,	Córdoba.

Dia 24.

PRIMERA PUBLICACION.

D. José Antonio Santo	Rio Grande
Teresa Carlona	Génova
Juan Medina, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina	Córdoba
Tomas Frontera, con tropa de id. despachada por D. José M. de Agote	idem
Caliste Albarracin, con arria despachada por don José R. Merlo	San Juan
Pedro Videla Lima	Idem

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO

DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

En la mañana del 20 del presente mes, se ha encontrado en la playa de la costa frente al pueblo de Quilmes, un lanchon cargado con 26 atados de cañas de castilla, 1,350 astillas leña de hases, y 1 remo chico; sin que apareciese persona alguna que se conozca dueño de dicho lanchon y su carga; por lo que se previene que dentro del plazo de un mes, contado desde la presente fecha, comparezca el que se crea con derecho al espresado lanchon y su carga, que acreditando la propiedad, le será entregado. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1846.

XIMENO.

To Rent for an Office.

A FRONT Room, well finished—papered—with large door window, separate entrance from the street—suitable for an office or lodging room; rent low, Calle de Catedral, No. 55.

Apply to W. L. TENKER,
Dentist.

Se vende.

PAPEL de estrasilla de superior calidad por balas y resmas, bateas y pellones de hilo tucumanos: tambien se darà à interes moderado sobre finca libre de todo grávamen, moneda corriente en varias cantidades, en la calle de la Piedad núm. 182.

s24 3p.

Para Depósitos.

SE ofrece unos buenos almacenes y grandes corredores y patios para cueros, fardos, pipas, barricas &c.; tambien se venderà á comision y se hará propuestas muy ventajosas, en la calle de la Piedad núm, 182. s24 3p.

AVISO.

SE vende una quinta frente á San José de Flores, con 12 cuadras de terreno, 8 bien pobladas de Monte y las cuatros restantes sembradas, dos ranchos nuevos de pared, toda bien sangeada—Ocúrrase para tratar al remate de Federico Silva.

Ojo á los estancieros.

SE desean cambiar unas alhajas de valor como de siete mil pesos; ademas dos carretones tucumanos bien construidos y nuevos, por ganado vacuno: la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Corrientes No. 148, encontrará con quien tratar. s25—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista 14.

Interesante á los almaceneros.

El Sabado 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin reserva á la mas alta postura, y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes renglones de mayor consuma, que aun se están descargendo de varias embarcaciones, y consisten en—

55 sobornales yerba parnaguá marcas de todo crédiro, 37 bolsas arroz de superior calidad, 45 tercios yerba paraguaya, 30 barrica azucar blanca, 25 id. terciada seca, 6 pipas vino catalan, 5 id. aguardiente de españa de 35 grados, 4 id caña, 20 latas pimenton, 10 cuñetes azul de prusia, 30,000 cigarros habanos, 35 botijuelas aceite, 20 cajones té perla, 15 cajones coñac.

Al mismo tiempo se rematarán

200 docenas palanganas y escupideras blancas y pintadas, 150 docenas vasos surtidos, 20 cajones orejones descarosados, 25 barricas orejones de manzana, 25 sacos porotos, 20 idem cerveza, 7 farditos pabilo, 5 petacas tabaco de Córdoba, 20 fardos tabaco de Bahia, 10 cajones marrasquino, 10 canastos vino chapagne, 5 cojones licor de cereza, 7 barricas arenques, 30 tarritos anchoas, anis en grano, almidon de trigo, tabaco negro en rollos, cigarros de varias clases, café en grano, vino de Burdeos, id. de Málaga, hilo de acarreto, canela, ginebra en tarros y otros artículos que se manifestarán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.

En la casa de Comercio del Sr. D. Carlos J. Getting, calle del Perú No. 66.

El Lunes 28 y Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, un surtido general de comestibles y artículos de almacen y asi mismo un hermoso surtido de géneros, cuyo pormenor es como sigue—

El Lunes. Una partida de cerveza blanca y negra de las fabricas de mayor crédito, vino de oporto de primera clase, idem de champagne, id. jerez, id. en medias pipas, un buen surtido de licores, encurtidos en cajones de una docena, vino burdeos, sal fina en tarritos, azul de prusia, té perla en cajitas, id. negro, azucar blanca, id. terciada, arroz, un surtido general de pintura en cuñetes, jabon amarillo, hilo de acarreto, id. de coser velas, papel blanco, planchas de corcho, yerba paraguaya, id. parnaguá, caña, aguardiente español de 35 grados, semilla de cebolla, aceite de linaza, en medias pipas, crudo y cocido, vino carlon, ladrillos para limpiar cubiertos, cigarros habanos, pimenton dulce, almidon, anis en grano y otras existencias que se manifestarán á la hora del remate.

El Martes. Zarazas de varias clases, muselines id., medias de algodon y de merino para señora, id. de hombre, id. para niños, brines de hilo de varias clases, lienzos, telas de poncho labradas, hilo de sastre, pañuelos de reboso de varias clases, id. de manos, camisetas de lana merina, botincitos de idem, hilo de carretel, agua de colonia, jabones de olor, obleas en cajitas, plumas de ave, cartones de papel secante, papel idem, pañuelos de espumilla bordados, medias medias blancas, lustrinas, terciopelos y variedad de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta, por ser largo el detallarlo.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de las Artes, esquina á la de Charcas.

El Miercoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, todas las existencias que se encuentran en el expresado almacen, que consisten en un surtido general de comestibles; cuyo pormenor daremos despues.

POR THOMAS GOWLAND.

En casa del Sr. D. Juan Bautista Prelig, calle del Perú No. 87.

El Lunes 28 y Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura á plazos que se estipularán al tiempo de la venta los siguientes efectos.

Pañuelos de seda de 6 cuartas, pañuelitos de seda para el cuello, pañuelos de Barege de 6 cuartas, brines lisos crudos franceses de hilo puro, velos, pañuelos y mantas de tul, chales de Barege.

pañuelos de imitacion, chales de seda rico surtido, terciopelos punzoes, idem labrados para chalecos, pañuelitos de gasilla para el cuello, chales de muselina bordados, cintas de seda, elásticos para tiradores, galones, perfumeria, abanicos, mitones de seda, batidores de carey, sombreros de paja de hombre, tiradores de goma y de algodon, marroquines, agua de colonia Francesa y alemana, arpilleras, agujas finas en estuches, idem ordinarias 1 caja de ules surtidos, naipes españoles, pañuelos de muselina, corbatas negras, cortes de muselina blanca para vestidos, vestidos de verano, casimires de verano, y porcion de otros artículos que se verán al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

En el Depósito calle de Belgrano frente al núm. 139, bajo los altos de la casa de Soca.

El Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura, en lotes á gusto de los compradores y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes artículos:

61 tercios yerba parnaguá superior, 207 medios y sobornales id. id., 40 barricas azucar blanca y terciada, 30 medias id. id., 100 rollos tabaco rico de primera clase recien llegados, 9 bolsas café superior, 15 fardos pávilo, 20,000 cigarros habanos, dulce fino del Brasil.

POR EL MISMO.

Representantes número 144.

El Lunes 28 del corriente, á las 11 en punto, se rematará por orden judicial los siguientes artículos pertenecientes á don Santos Sartorio.

260 fanegas cal de la Bajada, 60 barricas id. de Génova, 4,600 pizarras, 500 tejas, camas de carreta, maderas de varias clases, 50 puertas y ventanas de varios tamaños, 1 relox de oro de bolsillo, 1 puñal cabo y vaina de plata, varios cuadros de mucho gusto, herramientas de albañil, cerraduras de boton amarillo con llave, palas de fierro, barrenas, de manos surtidas, matillos chicos con cabo, hachas de labrar con idem, herramientas de carpintero, balanzas grandes de cruz, barretas y braceros de fierro, piezas de mármol, mesas, marquezas, candeleros de platina, ropa de uso, y varios otros mueble de uso de casa.

Al mismo tiempo.

De otra pertenencia, 25 barricas azucar blanca, 30 idem terciada, 10 bolsas fariña, 12 canastos dulce en cajas, 25 cajones ginebra de 2 docenas, 25 pipas vino de Cette, algunos cascos licor de guinda, 40 tecios yerba parnaguá, masca Modesto y Loyola.

En la casa de comercio de los Srss. Nicolson Green y Ca., calle de Representantes No. 59½.

POR EL MISMO.

En los dias Miercoles 30 del corriente y Jueves 1.º de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el mejor y mas variado surtido de mercería y ferretería que existe en la plaza; á saber!

Achas, azadas, sables, lanzas, pistolas, rifles, escopetas de uno y dos tiros en cajas completas, evillas estañadas, visagras, alcayatas, capuchinas, fuelles, cadenas para caballo, broches de poncho, llaves de bronce, puñales, jarros charolados, sartenes, limas surtidas, id. de cerrucho, achas de mano, martillos, serruchos, herraduras de caballo y clavos para idem, cajas de fierro, alambre de fierro y de bronce, cuchillos de 6 y 7 pulgadas surtidos cabo blanco y negro, cubiertos cabo negro, jarras de laton, argollas de fierro, de bronce y de plata alemana, cerradura do baul, de caja y de cajon, agujas de la Reyna Victoria ricas inglesas en cajitas, id. ordinarias, tachuelas y remaches, ollas con tapa, fuentes de peltre, polvorines y municioneros, navajas de barba en estuches y cartones, finas y ordinarias, espuelas de fierro y estañadas, estrivos de plata alemana, estañados y de bronce varias clases, cucharas fierro estañadas para mesa y café, tigeras de un ojo inglesas y alemanas, tigeras ordinarias, finas y para sastre, planchas, cacerolas, guadaña con cabo, azadores, corta-plumas finas y ordinarias, palas de sangear y de puntear, zapatos de tres costuras, cintas negras para id., hilo de ovillo blanco, de colores y de zapateros, azafran de la India, azul de Guatemala, acero, despaviladeras de fierro y de broce, palmatorias, lata surtida, dedales, vigornias y tornos, frenos de todas clases, eslavones, cepillos para botas y caballos, plumas de acero, caladores para sebo, candados de varias clases, copas de plata alemana, llaves de coche y de cuja, tinta en botellas de varias clases, reglas de carpinteros, argollas para cómodas, molinillos de café, formones de cabo, escoplos, cepillos, garlopas y garlopines barómetros, termómetros, pesa-licores y acidos, botones de chaleco amarillos de la patria y lisos, de seda, de prunela, de nácar, de agata, de peltre, y de cuatro ojos blancos y negros, anteojos balanzas finas plato de cobre, un rico surtido de mecheros, candeleros, bandejas, aceiteras, y cucharas para mesa y café de platina inglesa, fajas anchas y angostas, fleco para calsoncillos, cintas de hilera, trensilla de lana y cintas de lana punzó, cintas de seda negra y punzó surtidas de varios anchos, trensilla de algodon de colores, encajes de hilo y algodon, puntillas, randas de tul y embutidos varias clases, hilo de sastre, tiradores, cintas para botas, bruñidores é innumerables otros artículos que se verán.

POR IBARRA Y MACOME.

En la Aduana.

El Sabado 26 del corriente á las 11 en punto, por órden superior, se venderán al mejor precio y á dinero de contado—

52 bultos con 11,693 libras nutria, las que se venderán en uno ó varios lotes al gusto de los compradores.

POR FEDERICO SILVA.

Muebles y alhajas

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Lunes 28 á las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio por cuenta de quien corresponda, porcion de muebles y alhajas, ropa &. el pormenor es el siguiente—

Un par mesas de arrimo, 1 par espejos, 2 cómodas, otra id. con tocador 3 costureros, varias mesas grandes y chicas, 1 buen piano orisontal, otro id. pierna de calson, 1 marquesa de caoba, 1 id. de cedro, 1 id. americano muy fino, 1 de pino, cujas de caoba cameras y chicas, 1 cuna de caoba, 1 id. cedro, 1 guitarra fina con su caja correspondiente, 1 id usada mas inferior, floreros de gusto, candeleros, varias cajitas mercancias, platos, soperos y fuentes de porcelana, 1 recado completo usado, 2 piezas gergon, 1 alfombra de id. usada, 1 montura de hombre, carpetas finas, juegos de bandejas, 3 molinillos finos y varios otros que se verán en él acto del remate.

Al mismo tiempo.

Ropa y alhajas.

Por cuenta de una testamentaría.

Levitas, fraques, capas, camisas, como 12 gorras finas para milicianos, 1 rico relox esmaltado y oro, 1 id. áncora do oro, 1 rico boton de brillantes y diamantes, caravanass sueltas y con prendedores, 4 cajitas, 6 cajitas de la Idnia para té, 2 pares pistolas de bolsillo y otras menudencias &c. &c.

POR EL MISMO.

Artículos de Almacen.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente al que mas diera en lotes y á plazos que se estipularán.

150 botijas aceite, 200 frasqueras ginebra rica de Holanda, 50 tercios yerba paraguaya, 25 petacas tabaco idem, 15 rollos tabaco negro superior, 20 barricas azucar blanca Pernambuco, 12 idem de Santos, 15 idem de remolacha, 12 medias pipas vino catalan, 50 damajuanas caña de la Habana superior, 4 balas papel estrasilla, 82 resmas para cigarrillos, 18 balas papel español, 4 pipones y 3 pipas aguardiente blanco, 3 pipones de color, 50 bolsas pimienta, 100 cajones vino frontiñan, 80 idem de Málaga, 80 idem de madera, 15 tercios yerba parnaguá, 18 sobornales idem, 20 bolsas almendras duras, 20 cajas té perla, 12 cajones fideos de Génoba, 3 id. pimenton, 5 cuarterolas vino dulce, 3 barricas canela molida, 7 cuarterolas vinagre, 4 bolsas café en grano, 5 cajas té negro, cominos, alguna loza, conservas y otros artículos que se verán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En la casa de D. José Naan, almacen por mayor calle de Chacabuco No. 165.

El Jueves 1.º de Octubre á las 11 en punto de la mañana se venderán indispensablemente á la mejor postura un variado surtido de comestibles y bevidas en lotes y á plazos que se estipularán en el acto del remate y consisten en vino carlon en pipas, aguardientes grano y español, yerba paraguaya rica, id. parnaguá en sobornales y tercios de lo mejor, azucar blanca y terciada de Santos, almidon de trigo y mandioca, arina flor de Mendoza, vino de Burdeos, frontiñan y de madera en cajones, jabon de España y amarillo, papel blanco genoves, id. florete Español, ginebra en cajones, frasqueras y canastos, azul de prusia en cuñetes, té perla, café escobas de maiz, bolsas de galleta, papel de cartas, aceite, pimienta, caña de la Habana, sal fina en cestos, cantidad de platos orilla punzó, bateas de seibo y pino, aceite frances en cajones, orejones, quesos de Norte-América, 30 arrobas cal de Córbova, 5 fanegas polvo de ladrillo, camas de algarrobas, tirantes de seis y media varas, romanas, balanzas y muchos otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Artículos de Mercería y géneros.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Lunes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán precisamente á quien mas diere, variedad de artículos de mercería y géneros en pequeñas cantidades, cuyo pormenor es el siguiente:—

Piezas zarasas finas, cortes de vestido linó bordados, pañuelos de rebozo, idem de algodon de manos, idem de seda negros para el cuello, damasco de algodon y lana, pañuelos de muselina adamascados, pañuelos de algodon pinta de aceite, linoes, camisas de lienzo, pañuelos de espumilla, paño punzó regular, jergas pampas, pañuelos de cambray bordados, colchas de algodon, bril de hilo blanco, pañuelos colchados chinescos, idem del tibet, piezas de espumilla de lana, corbatas de seda de moda, cortes de pantalon, alfombritas de Iglesia, pañuelos de reboso de algodon con fleco de lana, id. de cachimir 40 docenas aguas alemanas ricas, cordon de seda de colores, lapises finos, agujas de la rreina victoria, botones de nacar surtidos, id. gueso, id. amarillos, ormillas, tarritos de tinta negra, hilo de carretel punzo, cajas de perfumerias, id. en baules, piesas de sinta de lana de colores, guantes de algodon y de seda, id. de cabretilla, hilo de sastre de colores y de ovillo, brohes negros de bestido, carabanas de piedras y de alambre, borlas doradas para gorras, fleco de seda negro y otros colores, agua rica de la Banda, cintas de hilera, piezas cinta de raso surtido, y otros artículos que se verán á la hora del remate.

Al mismo tiempo, por codclusion de negocio—

25 piezas bramante, 20 id. lienzo, 36 pañuelos merinos finos bordados, 70 cortes pantalones, 15 docenas, medias inglesas, 20 cortes chalecos de seda, un surtido de varitas, 7 piezas géneros de lana, 50 pañuelos de rebozo y medio rebozo, 40 piezas zarazas anchas, un resto bayetas de peyon, 15 bultos irlanda de hilo, 15 piezas coco blanco y otros varios &a. &a.

POR EL MISMO.

Artículos de Almacen.

En su casa calle del Perú No. 59.

El Martes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al que mas diere, en lotes y á plazos que se estipularán, cuyo pormenor se dará oportunamente.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Importante.

LA comision representativa de la quiebra de D. Bernardino de Benguria y Ca., invita por el presente aviso á todos los acreedores de la misma para que por sí, ó por persona legalmente antorizada, se sirvan ocurrir à percibir el dividendo acordado á la casa calle de la Paz num. 22, por término de 8 dias contados desde su publicacion, de 9 á 1 de la mañana trayendo su respectivas credenciales—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1846.

Diego C. Thompson.
Juan Hughes.

s23. 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

SE vende la Confiteria de la Independencia, calle del Restaurador y Chacabuco, con todos sus útiles, es acreditada y hace muy buenos diarios, por ser el local de los mas superiores; la vende su dueña por no poderla atender; en la misma casa encontrarán con quien tratar. s24 6p

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Quinteros.

SE precisan unos d's, ó un matrimonio para una quinta, veinte cuadras de la Ciudad; el que tenga quien dé informes de su conducta ocurrirá á la calle de Potosí núm. 172, que se le hará un buen partido. En la misma casa se venden dos figuras de mármol nuevas de tamaño natural representando á Hércules y Minerva.
s22 tf*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CORREOS.

SE avisa al público que el Correo de la Carrera de Córdoba y demas Provincias del interior y Bolivia, sale el Sábado 26 del corriente y que debiendo cerrarse la Balija en la tarde del Viernes 25 en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las 3 de la tarde de este dia.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1846.

LUCA.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla se ha de sacar en almoneda y remate en las galerías de la Casa de Justicia, los dias 1, 2 y 3, del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde, una casa y terreno en que está edificada en esta Ciudad, calle de Talcahuano Cuartel No. 15, inmediato al parage llamado las cinco esquinas; perteneciente á la testamentaría de D. Isidro Cupe, tasada en la cantidad de 10,404 ps. 2 rs. moneda corriente. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846.

Adolfo Conde,
Escribano Público.
s23—4p

¡Viva la Confederacion Argentina!

El Dr. en Medicina y Cirugía D. Manuel Salvadores, ofrece al público sus servicios profecionales, y asistirá gratis á los pobres que lo vean en su casa, calle del Parque No. 232, desde las ocho de la mañana hasta las diez.
s23—5p

AVISO.
CHACRA EN VENTA.

EL que deseé una de mucha extension y de tierras muy feraces, sita en la costa de San Isidro, puede ocurrir á D. Jorge S. Macome por mas detalles; quien está encargado de la venta. Casa de remate de Ibarra y Macome, calle de Potosí, No. 61.
jl30—15s.

UN FAROL PARA FONDA.

Se vende uno muy grande y muy hermoso, y se dará muy barato, en el remate de Ibarra y Macome. calle de Potosí No. 61.
jl30—15s.

AVISO.

HABIENDO sido aprobadas por el Tribunal de comercio, las cuentas del concurso del fallido Alcindor Mulatier presentadas por los Síndicos; se previene á los acreedores que pueden ocurrir por el dividendo que les corresponde á la casa número 9 calle de la Victoria, el dia 5 de Agosto próximo, á las doce del dia.

Síndicos—
Leon Monguillot—Antonio Pairó.
jl30—3p.

Se vende

UNA casa calle de Venezuela núm. 288; se compone de medio cuarto de tierra en frente y fo do completo: tiene 4 piezas pozo de balde &a: j22 1p

Los Misterios.
DE
PARIS.

PUBLICACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Los Sres. subscriptores á esta obra que no hayan recibido su completo, se servirán ocurrir con los recibos correspondientes á la calle de la Catedral núm. 96 desde las 6 hasta las 8 de la noche, donde se les entregarán los 8 últimos números recientemente recibidos.

Se continua recibiendo suscripciones para esta, el "Judio Errante" y demas obras de D. Eugenio Sué, publicadas en castellano por la administracion del Correo de Ultramar.
18—tfe.

Cocinera,

SE necesita una que sea sola y que entienda bien de cocina: dando informaciones de su conducta se le conchavará en la casa número 69 calle de la Victoria.
jl2 3p

Semilla de cebolla,

LA mejor y mas bien acondicionada, recien llegada de Mendoza, y aun precio equitativo, é igualmente en la cantidad que se quiera, se encuentra en la calle de la Piedad No. 182. j8 2p.

SE VENDEN

140 bueyes mansos, de huella recien llegados.

130 tirantes de quebracho colorado.

70 vigas de idem idem.

En el almacen calle de Potosí número 57. a12 3p.

CAMBIO DE DOMICILIO.

LA sastrería de Lacoste que antes estaba en la calle del Perú No. 50, se ha trasladado á la calle de la Federacion No. 4. j21—3p

Interesantísimo
A
LOS CONFITEROS.

UN gran surtido de moldes de yeso recien venidos y se darán muy acomodados, calle del Perú núm. 49. s23 tfs.

A quien convenga.

DEBIENDOSE desocupar en breves dias él almacen calle del Perú núm. 49, siendo este hermoso y teniendo ademas algunas piezas y otras comodidades: se alquila por un precio ínfimo con contrata ó sin ella. Ocúrrase para el efecto á la misma casa para el arreglo consiguiente. s22 3s.

Baratillo de Carbon.

EN la calle del Parque núm. 24 hay carbon de espinillo bueno para planchadora y sastre á nueve pesos la cuartilla.
jl5 6p.

Aviso

EN la cocheria calle de Corrientes enfrente de San Nicolas se vende un carreton sobre sopanda propio para el campo; en la misma casa se fabrican y componen toda clase de carruages y se hacen guarniciones nuevas todo á un precio moderado; las personas que se dignen ocupar dichos oficiales serán servidos con toda la atencion posible. jl2 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se citan, llaman y emplazan á todos los acreedores del finado D. Dionisio Galeano, para que comparescan á la Sala de su Juzgado, y por la oficina al cargo del Escribano que firma, en el preciso y perentorio término de 30 dias á deducir sus derechos, debiendo traer los documentos de sus acreencias respectivas, bajo la inteligencia que el que asi no lo hiciese, le pasará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1846.

s16—6p *Izarrualde.*

AVISO.

A los enfermos que quieran sanguijuelas grandes y de la mejor calidad, que son las Hamburguesas, conveniente por la abundantísima cantidad de sangre que ellas extraen; en la Barberia del Sangrador que suscribe, las hallarán: de S. Miguel media cuadra para el Retiro á mano izquierda, donde se aplican y venden á un precio módico.

ANTONIO ALVAREZ.

SE VENDE.

LA casa calle de la Reconquista frente al núm. 376, tiene 15 varas de frente y 70 de fondo.

Situation Wanted,

BY a Person fully competent to take charge of an alfalfa quinta, or otherwise a grease establishment or saladero, or would be willing to make himself generally useful, likewise understands the carpentering if required; having been for many years in a situation of that description. For particulars apply at No. 28, Calle Venezuela. s14—3p.

Se vende ó se cambia

POR ganado vacuno una casita en el canal de S. Fernando; quien se interese por ella ocurra á la calle de la Paz No. 18: en la misma casa, se venden dos carros cuadrados con sus monturas correspondientes y por precios cómodos. a25 8c

A QUIEN NECESITE.

SE vende una puerta de pino, vidriera interior hecha á la moderna, con marco, herrage, llave y lista para colocarse: ocúrrase para verla y tratar á la calle de las Artes No. 199. a14—3p

Aviso.

SE vende una hermosa bolanta nueva de cuatro ruedas para cuatro personas, perfectamente acondicionada; para verla ocurran á la cochería de Pedro Begin, calle del Perú núm. 222. j28 6p.

Aviso.

UN villar con todos sus útiles se vende muy barato ocurriéndose, por él al remate de Ibarra y Macome, calle de Potosí No. 61.
a31 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
AVISO.

LA que suscribe, avisa á las Señoras madres de familia, que se propone dar lecciones de piano y canto, y de los idiomas frances ingles ó italiano. Vive en la calle de la Catedral No. 294 donde podrán verla ó dirigir sus órdenes las personas que quieran distinguirla con su preferencia.—CARLOTA ANTONIA DE PALACIO.
s12—3c.

Diego Shaw.

RESPETUOSAMENTE pone en conocimiento de sus amigos y el que sigue en su ocupacion de Plomero, como antes—En la casa núm. 95 calle del Restaurador Rosas— Donde fabrica videtes, lavatorios, baños calientes, frios y llovidosos, bombas para algibes y buques, tubos de zinc para casas, bombas de viento; graserios de vapor para saladeros se colocan, y cajones de difuntos de plomo y todos los demas artículos concernientes á su oficio. a31 3c.

AMA DE LECHE.

EN la calle de Córdoba y de Maypú de la esquina darán razon de una Señora recien parida que se ofrece para criar un niño dando buenas recomendaciones. j27—2p

CAMBIO DE DOMICILIO.

EL abajo firmado hace saber al público en general y á sus amigos en particular que ha mudado su domicilio de la calle de la Piedad No. 230, á donde antes vivió calle de Maypú No. 160, donde sigue egerciendo la facultad de flebotomista; alli mismo se encuentran sanguijuelas de superior calidad y se aplican ventosas sin golpe, las que son menos sensibles.

jl11—3p —CARLOS PONCE.

AVISO AL PUBLICO.

SE vende una Botica de poco principal, situada en la calle de las Artes No. 119. El que se interese por ella ocurra á dicha casa.
jl25—3p

SE NECESITA

UN cocinero en la Fábrica de Cerveza en el Retiro, casa quinta de Azcuenaga, frente al Cuartel de Caballería. a20—3p.

DA. Josefa Lanson de Larsen tiene el honor de informar al respetable público, que ha mudado su domicilio á la calle de Corrientes No. 105, frente á la cordonería del Sr. Calé donde sigue con su establecimiento de limpiadura de toda clase de efectos. Se encarga de sacar en los géneros de seda, terciopelo, merino, paño y casimir, las manchas de mareo, grasa, aceite, alquitran, brea, dulce y licores; las de pintura siendo la mancha reciente las de tinta y moho solo en los géneros blancos; en fin, los pantalones, fraques, chalecos, levitas &c., se limpian y se aprensan con la mayor proligidad.

Y se limpian tambien pañuelos de casimir, de seda, de punto y de toda clase de bordados.

Las blondas de chapa blancas y negras se limpian y se refinan.
a19 15c.

Enseñanza.

A LOS SS. PADRES DE FAMILIA,
Directores y Directoras de Establecimientos de educacion y particulares.

DON Enrique Tomas Bradish, 21 años Profesor del idioma Inglés en este pais; enseña tambien la Teneduría de libros por partida simple y doble, como tambien la Aritmética, Geografia y Escritura aplicadas á propósitos mercantiles.

Altos calle de Chacabuco número 68 a19—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
SE VENDE

En la calle de las Artes No. 191 un Boliche ó Almacencito con armason, mostrador y otros renglones todo en un precio muy moderado; el que desee verlo puede ocurrir al mismo número para tratar con su dueño. a18—3p.

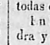

¡Viva la Federacion!

Se vende una casita con tres piezas de azotea, con treinta y cuatro varas y media de frente y treinta de fondo, con su quintita bien poblada de árboles de todas clases, y frutas muy buenas.

En la calle de la Libertad, cuadra y media de la Plaza de dicho nombre para el Retiro.

Otro.

EN la calle de Charcas, con 3 piezas de azotea, con 17½ varas y 70 de fondo; de la Plaza de la Libertad, cuadra y media para el campo. El que se interese por una ú otra, en la calle de Charcas No 255 encontrarán con quien tratar. j22—6p

Tirantes y vigas

DE quebracho colorado, bien aserrados, se venden en lotes al gusto de los compradores en el almacen calle de Potosí No. 57. a20—3p

Ojo á la Quemazon.

En la tienda esquina, calle de la Victoria No. 168, de la Iglesia de San Juan una cuadra para el Retiro.

Zarazas anchas y angostas á 10 ps. corte.
Lienzo asargado americano á 2 pesos
Pañuelos de lana de reboso á 12 pesos
Franela blanca y amarilla á 3 pesos
Espumilla de lana superior á 35 pesos corte.
Pañuelos de hilo bordados á 25 ps.
Camisas y calsoncillos de punto de algodon á 9 y 10 pesos,
Medias de lana finas á 5 ps.
Pañuelos del cuello de seda á 12 y 15 ps.
Lienzo de tabla de lo mejor á 2 ps.
Paño azúl de poncho á 25 ps.
Batas de punto de algodon para Señora á 10 ps.
Gorras de visera bonitas y fuertes á 5 pesos.
Zarazas de colcha á 15 y 20 ps. corte.
Casimires de lana á 4, 6 y 12 ps.
Pañuelos del cuello de lana y seda á 5 ps.
Colchas moteadas á 6 ps., medias negras á 2 ps.
Listados de yerbas finos á 30 ps. corte.
Cortes de chaleco terciopelo de miniatura á 55 ps.
Medias de hombre lisas y rayadas á 5 ps.
Cuellos de cambrai y tul bordados á 2, 4 y 6 pesos.
Chales de cachimir superiores á 80 ps.
Gacilla de seda de colores á 6 ps. vara.
Coco blanco fino á 5 ps.
Bombasí americano.
Chaquetones de bayeton á 18 pesos.
Trué de hilo á 4 pesos, y prunela negra fina.
Zarazas finas á 15, 17 y 20 ps. corte.
Triangulos de felpa ricos á 100 pesos.
Cotin punzó á 18 reales, balleta de pellon á 18 pesos vara.
Corbatas de seda á 10 y 15.
Pañuelos de seda á 8 ps.
Franela merina á 4½ y 7 pesos
Medias blancas finas á 4 y 5 pesos
Chales de gró á 100 y 140 pesos
Paño punzó muy fino á 50 ps.
Astracan punsó á 12 pesos corte.
Pañuelos de tibet de lana grandes á 25 pesos
Paño blanco fino á 45 ps.
Medias de patente de seda á 20 pesos.
Paño azul regular á 14 ps.
Estambres para chaleco á 8 ps. corte.
Terciopelo punzó á 40, 50 y 60 pesos vara.
Pañuelos de algodon medio reboso á 3 pesos.
Corbatas de merino de colores.
Irlandas y trué de hilo de lo mas rico.
Pañuelos de algodon de reboso á 7 ps.
Ruan de hilo de una y media y dos y media varas de ancho.
Pañuelos tibet de seda á 30 pesos.
Coleta rosada ancha á 20 reales.
Damasco de algodon de colores.
Pañuelos negros de seda á 7 ps.
Cocos de colores para forros á 12 rs.
Muselina lisa y bordada á 3 y medio ps.
Zarazas negras á 18 pesos, corte.
Raso negro ancho á 15 ps. vara.
Astracanes de colores á 8 ps.
Pañuelos razo de lana riquisimos,
Camisas de lana á 6, 10 y 14 ps.
Corbatas de algodon de colores 5 ps.
Gorras de cuero de mono á 12 ps.
Cotia americano de lo mejor 3 y medio ps.
Ponchos ingleses y de paño,
Pañuelos de seda grandes á 50, 80 y 140 ps.
Paños de todas clases y otros varios artículos que es imposible detallar. a6—10p

AVISO AL PUBLICO

UN sugeto que hace algun tiempo reside en esta, desea encontrar colocacion para la enseñanza de primeras letras, en alguna casa de familia, ya sea en esta Ciudad ó en la Campaña; y al efecto las personas que se interesen en este aviso dejarán una carta expresando su habitacion con las iniciales G. D. R. en esta imprenta.
j26 3*

Importante
Efectos por mayor y menor propios para Invierno.

UN surtido completo de frasadas cameras de lana españolas, colchas de algodon, chaponas y chaquetones de punto muy dobles de lana, zapatos de lana tejidos para hombres, señoras y niños, botines para hombres de paño, casimir y géneros de los mejores, botas finas, idem con corcho, capas de paño fino á la moda de madrid para jovenes de 8 á 16 años, gorros de pellejo de Zebelio propios para viaje, id. de paño finos, sombreros de la ultima moda á 70 ps., camisetas, calzoncillos, medias y medias tortas de lana y algodon, guantes de seda, idem de algodon, idem colchados, idem de lana, idem de pelo de conejo, corbatas y corbatines de mucho gusto y de todas clases, tiradores de goma, y otros varios artículos que se hallarán calle de Cangallo No. 35. j27 1m

☞A quien convenga.

SE vende una corta cantidad de yeso crudo, en la calle de Representantes núm. 281. Allí mismo se ofrece en venta una casa formando esquina, sita en la calle de los Estados Unidos de atras de los Ejercicios dos cuadras hácia el Poniente. jl9 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO INTERESANTE.

SE vende una casa cita en la calle del Buen Orden No. 322 y una ventana con reja. El que se interese por algunas de estas cosas ó el todo, puede ocurrir á la casa de Cangallo No. 290.
jl1—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO
AL PUBLICO.

ES muy satisfactorio para las que subscriben, anunciar al público de Buenos Aires la apertura de un nuevo Establecimiento de educacion de Niñas denominado COLEGIO DE MONSERRAT. El agradecimiento debido á los padres de familias, y los rápidos progresos que sus hijas han trazado en su educacion, son los motivos primarios que las obligan á dar mas amplitud á su primera empresa, limitada solamente hasta el presente á la enseñanza de niñas externas: y siendo considerable el número de estas, se proponen tambien admitir internas y medio-pupilas, para cuyo exacto cumplimiento, se están adoptanto todos los medios concernientes al laudable objeto de proporcionarles las posibles comodidades y el mayor arreglo y direccion en todos los ramos de enseñanza, que ocuparán constantemente á la directora y profesoras del Colegio de Monserrat. Y al mismo tiempo que nos congratulamos por nuestros primeros felices resultados; tambien nos prometemos con tan felices auspicios, no malograr las esperanzas de las familias que nos contemplan enteramente consagradas á la educacion del bello sexo Argentino, que forma las mas gratas y lisongeras esperanzas de un fausto y constante porvenir á nuestra cara patria.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Doctrina Cristiana,
Leer,
Escribir,
Contar,
Costura de toda clase,
Gramática castellana,
Geografia elemental,
Punto de marca,
Bordado blanco, de sedas, de pelo, de oro, gusanillo y mostacilla.
Piano,
Baile,
Dibujo,
Idiomas.

Por lo que respecta al precio y otros pormenores, pueden los interesados dirigirse al mismo Colegio de Monserrat, calle de Tacuarí No. 101, plenamente convencidas todas las personas de ver satisfechas sus propuestas.

Manuela y Martina Montaner.

PLANTAS
FRUTALES
DE

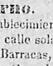

Flor y Adorno.

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle sola ó la de la Banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado: nísperos del Japon naranjos dulces sin injertar, ingertos de naranjos enanos, selecta de Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, id. dulce y de lima id., ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais; olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles, muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas peonías, manzanitos de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon sansevieras de Ceilan, cunonias de cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplèndida y bicolor, spireas, halesias yucas, tunas de filete amarillo, azucena dorada de la China, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos é ixias de varias clases &a. —tfe.

AVISO
INTERESANTE A LOS HORTALEROS.

SEMILLAS de todas clases de legumbres, introducidas de Alemania, hay en cajoncitos surtidas á venta, á precio equitativo, en casa de—

Zimmermann Frazier y Ca.
Reconquista No. 69.

Aviso.

SE necesita una cocinera que quiera salir al campo para el servicio de una familia muy corta, se le pagará un buen sueldo trayendo buenas recomendaciones de su conducta, en la calle de la Federacion No. 110 y medio darán razon. a26—6p.

Se han desaparecido

DE una manada de D. Jorge Macfaruhar, en el partido de San Vicente en la costa de Samborombon, terreno del difunto Dr. D. Manuel Obligado, 11 caballos, 2 de ellos de carro, con una marca G. F. forman las letras (G. F.) unidas. Se pagará una generosa gratificacion á la persona que diese noticia de su paradero—Ocúrrase en San Vicente al Sr. Juez de Paz, ó en el pueblo en cualquiera de las caballorizas de Spraggon ó Malcolm, plaza 25 de Mayo. a31—3p

Un castillo.

SE necesita un castillo ó carro para bueyes. El que la tenga ocurra á la calle de Potosí No. 28.
a27—3p

Viva la Federacion!
Aviso.

EN la Calle de Megico No. 68 hay un Colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados: en la misma casa se venden una Comoda de caoba, una mesa de cedro y media docena sillas asiento de esterilla jl6—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE vende una casa, en la calle de los Estados Unidos, de atrás de los Ejercicios tres y media cuadras para el cámpo, sobre la mano derecha la última puerta de calle donde hace una rinconada—Se compone de setenta varas de fondo con cuatro piezas, con las paredes de material y variedad de árboles frutales—El que se interese ocurra à la misma casa donde vive la dueña. a12 3p.

Aceite de quemar.

EL almacen de aceite de quemar, lenguas saladas y cola ha sido trasladado de la calle de la Paz á la de Reconquista No.
a12—6p.

¡Atencion!

SE vende una casita en la calle del Uruguay con 17½ varas de frente y 26 de fondo, con cuatro habitaciones, parras y otros árboles frutales, en un buen estado como para vivir; se dará en 13,000 pesos moneda corriente, el que se interese puede ocurrir á la calle de Maypú núm. 160—Buenos Aires, Agosto 12 de 1846.
a12 8p.

AVISO.

SE dará una buena gratificacion al que entregue en la calle de Belgrano No. 159, una perrita fina toda blanca, crespita, hociquito pelado y tambien la punta de las patitas, desapareció ayer tarde de la puerta de la misma casa, y entiende llamandola Milora.
jl30—3p.

Cambio de domicilio.

EL que suscribe previene al respetable público de esta Ciudad, y principalmente á las personas que le han honrado con su confianza hasta la fecha, que acaba de mudar su establecimiento de Sastrería, de la calle de Representantes núm. 69, á la de la Universidad núm. 42—Buenos Aires, Julio 30 de 1846. jl30 3p.

Francisco Grüner,

Se vende.

UNA casa calle de Balcarce No. 371, la persona que se interese por su compra, puede ocurrir á la misma calle de Balcarce al lado del No. 243.
jl30—3p.

INTERESANTE.

En el almacen calle de Potosí No. 57 se compran las obras siguientes.

1 Calepino de Salas, 1 Tesauro de Requejo, 1 Diccionario de Legislacion Civil, criminal &a por Escriche. a6—3p.

Se vende.

UNA casa en la calle de la Esmeralda No. 170, tiene 5 piezas, un almacen, y un granero, todo de azotea y baldoza francésa. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Cangallo núm 166 donde vive la dueña. jl16—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tactica de Infanteria

SE hallará de venta, para el 26 del corriente mes de América, la primera parte que trata de las materias siguientes:—
Instruccion del recluta.
Manejo de arma del sargento.
Instruccion de compania.
Id de las compañias de cazadores
En la Imprenta del Estado, Plaza del 25 de Mayo núm. 13.

Estufa

Se vende una hermosa—Se podrá ver ocurriendo á esta Imprenta

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal de Comercio por tercera vez y última cita y emplaza à los acreedores al Concurso de Sebastian Lezica y hermanos que hasta ahora han ocurrido á la oficina del actuario que firma, para que en el término de cuatro dias mas se presenten y presten su conformidad ó disconformidad en el acto de la notificacion sobre el convenio que tuvo lugar por algunos acreedores en este Tribunal el dia 7 del corriente; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por su inasistencia y falta à las dos anteriores citaciones hechàs en los diarios.

Por última vez se anuncia en los periódicos para que no se alegue ignorancia por los interesados.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1846.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano Primero del Consulado.)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Un colchonero

DEL pais tiene el honor de avisar al Respetable Público y á las personas que gusten preferirlo en este ramo, que solo trabaja en casas particulares, á precios equitavos; vive calle de Méjico núm. 68—Tambien cose esteras y alfombras y compone soffáes.

s21 8p.

AVISO.

EN la calle de la Victoria núm. 159, se alquilan dos piezas con asistencia, ó sin ella, ó para un hombre solo, ó un matrimonio sin familia. s21 3p.

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 143 se halla una tullida de pies y manos implorando la misericordia de las almas compasivas á fin que las socorran con alguna limosna.—CARMEN ALBARRAZIN.

Mrs. Jane Traynor,

STRAW BONNET MAKER,

BEGS leave to acquaint her friends and the public in general that she still continues to clean Straw and Leghorn Bonnets at her residence Calle Tucuman, No. 91.

Straw and Tuscan Bonnets cleaned and turned in the neatest manner, and all kind of fancy straws; also, gentlemen's Leghorn and Chili hats on the most moderate terms. s. 19—6p.

Se necesitan

DOS aperos completos: el que los tenga puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 182 que en contrarán con quien tratar.

s19 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal de Comercio cita y emplaza por segunda vez y por el término de cuatro dias á los acreedores de Sebastian Lezica y Hermanos, que fueron inasistentes en la reunion que tuvo lugar en el salon Consular el dia 7 del corriente, para que concurran á la oficina del actuario que firma, y enterados de un convenio celebrado entre los que concurrieron presten su conformidad ó desconformidad en el acto de la notificacion, despues de impuestos de los artículos contenidos en dicha reunion.

Y para que llegue á noticia de los interesados, se hace esta citacion por los diarios, para que no aleguen ignorancia. Buenos Aires Setiembre 15 de 1846.

Antonio Fausto Gomez.
[escribano 1.° del Consulado]

Aviso.

DON JOSE FRANCISCO MENDEZ puede ocurrir à la calle de Cangallo No. 104 por una carta que le interesa.

s16—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA

DON Ricardo Lowe ha sido aprobado en su exámen teórico-práctico de Medicina, Cirugia y Partos, por lo que el Tribunal de Medicina le ha conferido el título de Profesor en estas tres facultades. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1846.

Eugenio Perez—
(Secretario).

AVISO AL PUBLICO.

EL que subscribe, profesor del Idioma Ingles, declara que desde la fecha de este aviso, no será responsable por ningunas deudas que cualquiera persona contrajere en su nombre ó por escrito, ó personalmente sin su consentimiento personal; y que no reconocerá como recibido ni dará recibo por escrito por ningun dinero recibido por cualquiera persona que fuese en su nombre.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1846.

Henry Thomas Bradish.

s17—3°

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso judicial.

DE mandato del Sr. Juez Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y llama á D. Blas Chila para que comparezca en el oficio del que subscribe por haberse excusado el Escribano D. Adolfo Conde en el asunto que contra él sigue el Dr. D. Miguel Rivera, que será dentro del tercero dia á ser notoficado de las providencias que se han dictado, bajo apercibimiento de que sino compareciese se seguirá la causa en su rebeldía.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1846.

s16—3p *Mogrovejo.*

Interesante.

A LOS BOTEROS Y ZAPATEROS.

EN la Fàbrica de curtiembre, calle de Córdoba núm. 73, se venden becerros, baquetas, marroquines y tafiletes á precios sumamente baratos, y se recibe en pago obra hecha de los ramos indicados siendo á satisfaccion de los interesados.

Al público y á los Boteros y Zateros.

EN la calle de la Catedral núm. 60, frente á la Casa de Moneda, hay á venta, un surtido elegante de calzado para señora, hombre y niño; se trabaja de medida la clase que se pida á satisfaccion de las personas que la encarguen; se vende por comision de una fábrica, becerros, baquetas, marroquines y tafiletes, y se recibe en pago obra hecha de los ramos indicados en este aviso.

s17—1mp.

Polkas y Palacas de verano.

SE venden en la calle de Federacion núm. 47, igualmente brines de puro hilo blancos, plomos y de colores. s17 6c.

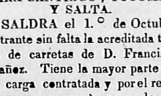

PARA SANTIAGO, TUCUMAN Y SALTA.

SALDRA el 1.° de Octubre entrante sin falta la acreditada tropa de carretas de D. Francisco Ibañez. Tiene la mayor parte de la carga contratada y por el resto y pasage ocurran à su apoderado calle de Potosí No. 57.

PAVOS REALES.

SE compran dos hembras de estos, en el almacen calle de Potosí No. 57. s15—3p.

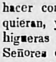

SE alquila una casa cómoda que puede servir para panadería, velería ó barraca, con nueve piezas: su alquiler será moderado y tambien se le puede hacer contrata por el tiempo que quieran, y tiene una porcion de higueras grandes frutales. Los Señores que se interesen podràn ocurrir á la calle de Chacabuco No. 165, que hallarán con quien tratar. s15—2p.

MUERTE A LOS RATONES.

EN el almacen calle de la Piedad esquina á la del Perú haciendo cruz con la botica, se encuentra una composicion que mata á los ratones sin dañar á los demas animales, se vende á ocho pesos el tarro tapado con una vegiga. El modo de usarle consiste en untar un poco del dicho veneno en carne ó pan. s15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 1, 2 y 3 de Octubre próximo entrante, de la casa perteneciente á la testamentaría de Da Jacinta Castellados de Trapani situada en la calle de la Reconquista núm. 419, edificada en un terreno compuesto de diez y media varas de frente al Este y setenta de fondo al Oeste, tasada en el año de 1843 en la cantidad de veinte y ocho mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos seis reales moneda corriente; cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846.

s16 15p *Cabral—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

OJO

AL AVISO INTERESANTE.

En la calle de la Paz núm. 320, hay en venta una media pipa vino catalan de primera clase, que se dará algo menos del corriente de plaza; para verla y tratar, ocùrrase á la calle y número arriba indicado.

s16—6p.

Libros

De Medicina y de educasion que se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes, núm. 60.

Elementos de fisiología por Richerand, 6 tomos.
Ensayo sobre la Tísis, 1 t.
Farmacopea universal, 4 t.
Foureroy, elementos de historia natural y de química, 8 t.
Gradus ad Parnasum, 2 t.
Guevara, Instituciones filosóficas 4 tomos.
Gramática de la Academia, 1 t.
Lecciones de Fenelon, 1 t.
Id. de historia, 2 t.
La quimica en 26 lecciones, 1 t.
Lecciones de fortificacion, 1 t.
Lamy, Escritura sagrada, 2 t.
Lógica de Condillac, 1 t.
Maigrier, Curso de anatomía 1 t.
Manual del Veterinario, 2 t.
Morleau, elementos de obtestricia 1 tomo.
Medicina militar, 3 t.
Ortografia castellana, 1 t.
Principios de estrategia, 2 t.
Quintus Curtius, 1 t.
Quintus Horatius, 1 t.
Recreaciones fisicas, 4 t.
Revista política de Europa, 1 t.
Riqueza de las Naciones, 2 t.
Almacen de fruros literarios, 2 t.
Aritmética, por Lecroix, 1 t.
Apuntes Romanos, 2 t.
Andral, Anatomia patológica, 3 t.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Buffon de los niños, 1 t.
Belleza de los estudios de la Naturaleza, 2 t.
La farmacia casera, 2 t.

Medicina y educacion.

Bichad, anatomía general 4 t.
Brown, Exámen de medicina por la experiencia, 2 t.
Investigaciones filológicas sobre la vida y la muerte, 1 t.
Bonald, Investigaciones filosoficas, 2 t.
Diccionario de la Academia, última edicion, 1 t.
Compendio de clínica médica, 2 t.
Enfermedades de las vias urinarias, 1 t.
Dumas, principios de fisiología, 4t.
Id. Tratado de las enfermedades crónicas, 4 t.
Diccionario de fiebres, 1 t.
Id. Italiano Español, 1 t.
Id. Inglés, id., 1 t.
Espectro de la montaña, 5 t.
&a., &a. s16—tfs

Libros de devocion

QUE se excuentran en la Librería de la Independensia, calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Florilegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave biblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
Delicias de la Religion: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio. 1 t.
Imitacion de la Santísima Vírgen 1 t.
Introduccion á la vida devota, por Francisca de Solis. 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Instituciones de devoto: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Galiena: 1 t.
Novena de San Benito.
" del Santísimo Corazon.
" de la Vírgen del Carmen.
" de Santa Catalina de Sena.
" del Buen Pastor.
" de las ánimas del purgatorio.
" de San Joaquin.
" de San Serapio.
" de la Vírgen de Lujan.
" de la Santísima Trinidad.

NOVELAS y libros de Historia y Geografía que se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Eusebio 4 t; el Viajador Sensible 1 t; Establecimientos Europeos en las Indias 1 t; el Estudiante Instruido 1 t; el Niño Instruido 1 t; el Escritor sin Título 1 t; el Rey no Feliz 1 t; el Espía 4 t; el Gitano 1 t; la Familia de Vieland 4 t; Lecciones de Geografia 2 t; Gustavo el Calavera 4 t; Grandeza de los Romanos 1 t; Historia de Napoleon por Norvins 4 t; id. de Ismail 1 t; id. de la Inquisicion 10 t; id. Secreta de la Córte de San Cloud 1 t; id. del Comercio 2 t; id. de Inglaterra 1 t; id. de las Revolu. Edades 1 t; la Luciérnaga 1 t; los Incas 2 t; la Pradera 4 t; la Enviada 1 t; la Leandra 1 t; Historia de los Establecimientos Ultramarinos 5 t; Las Noches de Invierno 8 t; la Verdulera 2 t; Mis Visiones 3 t; Manuel ó el Niño Robado 1 t; Malvina 6 t; Miscelanea Escogida 1 t; Memorias de Godoy, Príncipe de la Paz 6 t; Nueva Eloisa 4 t; Olimpia 3 t; Obras de Lorenzo Garcilazo 2 t; Poesías de Cienfuegos 1 t; id. de Gonzalez 1 t; Pintor de Salsburgo 1 t; Peveril del Pico 5 t; Pelayo Conquistador 2 t; el Piloto 4 t; los Puritanos de América 4 t; id. de Escocia 4 t; Primeros Conocimientos 1 t; Revolucion Francesa por Thiers 6 t; Robinson del Desierto 2 t; Amelia Mansfield 6 t; Aventuras de un Renegado Español 4 t; id. de D. Quijote 7 t; Alberto ó el Desierto 4 t; Telémaco en Inglés y Castellano 2 t; Apología del Asno 1 t; Alejo ó la Casita en los Bosques 4 t; Gilblas de Santillana 4 t; Abadía de Grasvil 4 t; Almacen de los Niños 2 t; Arte de aumentar la Belleza 4 t; Aventuras de John Davis 4 t; Amigo de los Niños 1 t; Bandos de Castilla 3 t; Historia del Jacobinismo 1 t; Barparinski 4 t; el Bravo 4 t; Clarisa Harlow 16 t; Corina 4 t; Carolina de Litchfield 4 t; Conquista de Mégico 3 t; Cuentos Morales 1 t; id. de las Hadas 1 t; Coleccion de piezas en prosa y verso 2 t; Cartas de la Reyna Witinia 2 t; Delfina ó la Opinion 6 t;

ARTICULOS DE

Pintura, dibujo, mercería y papelería.

(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura, castañuelas de ébano, pizarras carton, bolitas mármol y de marfil para villar de niños, termómetros surtidos cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedrez, y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elastica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señora, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosísimos surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanías de jacarandá conguarniciones de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridículos &a.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá papelerías con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanía, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al olio y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó marfil para pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para relóx, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, suelitas para villar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, cepillos para relojero y joyero, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas lápices, pastel, bolsas de villar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

LIBROS *de Derecho y Leyes y de Moral que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.*

ESPIRITU de las Leyes 3 tomos, Comentario de idem, Ensayos morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t., Filosofia Moral 1 t., Id. de la Hisroria 1 t., Franklin, Miscelanea politica 2 t., Garantias individuales 2 t., Teologia moral por Guijarro 4 t., La Libertad de los Mares 1 t., id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de pràctica forense 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Armonia de la razon y de la Religion 2 t., Administracion de la justicia 2 t., Burlamaqui, derecho natural 1 t., Comentario de Filangieri, sobre el Espíritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Curso de política Constitucional 4 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario judicial 1t., id. de economia politica 3 t., Division de Obispados 1 t., Deontologia ó ciencia de la moral 3 t., Código Eclesiastico 1 t.. Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novisima recopilacion de las Leyes 4 t., Antunez de donationibus 2 t., El conde de la Cañada 2 t., Práctica foreuse 1 t., Pothier—Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 t.,

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavia, excelentes las dos: en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fàcil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Libreríade la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Trompos.

CATALANES y franceses amarillos, negros y colorados, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60

CORDONES

De seda de varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LICORERAS.

CAJITAS de Jacarnnda con 8 hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE.

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

DE dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

BARAJAS.

FRANCESAS de 1.ª calidad hay por docenas y por juego, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

PIZARRAS DE CEDRO.

MUY barata, y de todos tamaños asi como lápices de pizarra, se hallan en la Librería de la Independedeia, calle de Representantes núm. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL CUADERNO DE CAMBIOS

De libras esterlinas y moneda corriente y vice versa; se vende en la libreria calle de Potosí No. 28.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Caton Cristiano

DE San Casiano con egemplas para el uso de las escuelas aumentado con un nuevo métodó de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, cinco modos de ayudar á misa. Se vende en la librería y litografia Argentina calle de Potosí No. 28.

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28

En la librería y litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se vendeu las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de averza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesias de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t, los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigotes 1 t, El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t, los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumenmentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

ESPADAS y sables finos de caballería y de infantería, hay de venta en la librería y litografía Argentina calle de Potosí No. 28.

El Amigo de los Niños

1 tomo hay de venta en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Analise du Jeu des Echecs.

Par A. D. Philidor-avec une nouvelle notation abrègée et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de parties. Se vende en la librería y litografía Argentina, calle de Potosí No. 28.

Oficio de la semana Santa.

RICA edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí No. 28.

Misal romano y ritual.

RICA ediccion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Editor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN—